

**OFICIO DE COMISIÓN
Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO**

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



No. de Solicitud: _____

FOLIO: 132-081

Referencia: _____ Fecha: **15 DE MARZO DE 2017**

C.

FERNANDO AYVAR ROJO

(Apellido Paterno)

(Apellido Materno)

(Nombre)

Adscripción: OFICINA DEL C. DELEGADO

Nivel y Puesto: OB1 JEFE DE DEPTO.

Hago de su conocimiento que Usted ha sido comisionado a:

SAN LUIS LA LOMA, PAPANOA, TENEXPA, MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA; LA PERICA, ZUMATLÁN, SAN ANTONIO, SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.

Durante 3 días, del 17 DE MARZO

al 19 DE MARZO de 2017

Con el objeto de: EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES INGRESADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET), Y COMO PARTE DEL PROCESO DEL PROGRAMA, LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LAS ÁREAS DONDE SE PRETENDE ESTABLECER PROYECTOS SOLICITADOS.

Área Financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____

Lugar	Días.	Cuota diaria (\$)	Importe	Importe Asignado M.N.
SAN LUIS LA LOMA, PAPANOA, TENEXPA, MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA; LA PERICA, ZUMATLÁN, SAN ANTONIO, SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.	2	625.00	1,250.00	1,250.00
Otros (especificar en Observaciones)				
50 % de la tarifa autorizada por el último día	0.5	312.50	312.50	312.50
Total (\$):			1,562.50	1,562.50

Observaciones.

Autorización del área.	Recibí viáticos.	Elabora
MVZ. MARTÍN VARGAS PRIETO	LIC. FERNANDO AYVAR ROJO	
DELEGADO FEDERAL	COMISIONADO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

"El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del Art. 110 de la Ley Federal del Trabajo, se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos nacionales e internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente".

PAGADO FONDO
CHQ 3378

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en Guerrero
Departamento de Educación Ambiental
Oficio No. DFG/ 132 - 81 /2017

Acapulco, Gro., a 15 de Marzo de 2017.

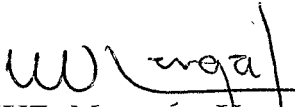
Asunto: Comisión Oficial.

LIC. FERNANDO AYVAR ROJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, comunico a Usted que ha sido designado para realizar comisión oficial los días del 17 al 19 de marzo del presente año a las Comunidades de San Luis la Loma, Papanoa y Tenexpa, Municipio de Técpan de Galeana; La Perica, Zumatlán, San Antonio y San Ignacio, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Gro., con el objeto de en atención a las solicitudes ingresadas para participar en el Programa de Empleo Temporal (PET), y como parte del proceso del Programa, llevar a cabo la verificación física de las áreas donde se pretenden establecer los proyectos solicitados.

Lo anterior con la finalidad de que con oportunidad, gestione ante el área Administrativa, los recursos necesarios para cumplir con la comisión encomendada.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL


MVZ. MARTÍN YARGAS PRIETO



"Por una cultura ecológica y el uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto se remiten por vía electrónica"



Av. Costera Miguel Alemán 315, Palacio Federal 4º Piso, Col. Centro, C.P. 39300. Acapulco, Gro. México.
Tél. (744) 4341001 www.semarnat.gob.mx

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS.

UNIDAD: DELEGACIÓN FEDERAL GUERRERO
NOMBRE DEL COMISIONADO: FERNANDO AYVAR ROJO

FOLIO
132-081

DESTINO DE LA COMISIÓN:	PERIODO DE LA COMISIÓN:
SAN LUIS LA LOMA, PAPANOA, TENEXPA, MUNICIPIO DE TECPAN DE GALEANA; LA PERICA, ZUMATLÁN, SAN ANTONIO, SAN IGNACIO, MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.	Del: 17 DE MARZO DE 2017 al 19 DE MARZO DE 2017

DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

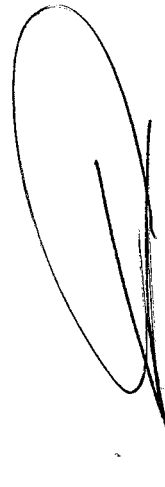
No. De Documento	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa	TC Divisa/dólar	Dólares	TC Divisa/dólar	Pesos
SUBTOTALES						0.00		0.00

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

No.	Fecha	Concepto	Divisa	Importe Divisa	TC Divisa/dólar	Dólares	TC Divisa/dólar	Pesos
	17 DE MARZO DE 2017	Alimentación						190.00
	17 DE MARZO DE 2017	Bebidas hidratantes						85.00
	17 DE MARZO DE 2017	Hospedaje						350.00
	18 DE MARZO DE 2017	Alimentación						197.00
	18 DE MARZO DE 2017	Bebidas hidratantes						88.50
	18 DE MARZO DE 2017	Hospedaje						350.00
	19 DE MARZO DE 2017	Alimentación						215.00
	19 DE MARZO DE 2017	Bebidas hidratantes						87.00
SUBTOTALES					0.00			1,562.50

IMPORTE DIVISAS	DOLARES	PESOS
TOTALES	0.00	0.00

Observaciones:


FERNANDO AYVAR ROJO
COMISIONADO



JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

* EL TIPO DE CAMBIO DE LA DIVISA DEBE SER EL DE VENTA